



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisaniignaciofm@gmail.com



SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

No.	SERVICIOS PRESTADOS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASA Y DERECHO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATO
1	Celebración de Matrimonios	Es formalizar la unión de dos personas solteras ante las autoridades que regulan el procedimiento	El valor a pagar por derecho a Boda la cantidad e Lps. 200.00 en tesorería	-Solicitud de los requisitos -Entrega de documentos 15 días antes de la boda -Pago de derecho a boda -llenados de actas y formularios varios -realizar la boda con el Alcalde Municipal y Secretaria Municipal quien da fe de lo celebrado	-Constancia de soltería -constancia de parentesco. -Fotocopia de identidad de los novios -fotocopia de identidad de los testigos -Antecedentes penales de la Corte Suprema de Justicia -Pago de Derecho boda -examen de VIH	-Acta de matrimonio -Certificado de matrimonio -se solicita matrimonio civil -Reposte estadístico -Declaración Jurada -Autorización de los padres

Por el rescate de nuestra cultura



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisani Ignaciofm@gmail.com



						-en caso de menores de 21 años autorización de los padres
2	Emisión de Constancia de Vecindad	Toda persona que solicita	El valor a pagar es Lps. 100.00	Elaboración de lo solicitado.	Verificación de la tarjeta de identidad	-Hacer constar -nombre de la persona que solicita la constancia -Lugar de origen firma -Firma y sello autorizado
3	Autorización de libros contables y de actas	Para Juntas de agua, patronatos y negocios	El valor a pagar según el número de folio del libro y el valor por folio Lps. 1.00	Foliar los libros que solicitan para su organización o negocio	-Dejar los libros en secretaría para que sean foliados -pagar lo que le indiquen según el número de folios	- se detalla el uso que tendrá el libro -Nombre del negocio -cantidad de folios, los cuales van enumerados estampado el sello correspondiente -lugar y fecha de autorización

Por el rescate de nuestra cultura



Municipalidad de San Ignacio

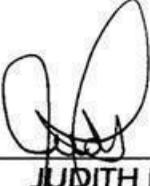
Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán

Teléfono: 2798-4009, 2798-4018

munisani Ignaciofm@gmail.com



						-firma y sello del Alcalde Municipal
4	Emisión de Certificación de Dominio Pleno	Aplicación de Certificación que se debe actualizar por aprobación de Dominio Plenos conforme al titulo ejidal, en punto de acta.	El valor a pagar por certificación es Lps. 100.00, y el valor que estipule según la tabla de valores.	Transcripción del respectivo punto de acta en formato de certificaciones, previo a solicitud del ciudadano	-llenar la solicitud de -Fotocopia de tarjeta de identidad -Fotocopia de solvencia municipal -Recibo de pago de bienes inmueble de la propiedad, de los últimos 5 años -Tracto sucesivo del terreno -Plano topográfico del inmueble	-Se detalla año -Número de acta -Día y hora -nombre del alcalde, vice Alcalde y regidores -firma y sello de la Secretaria Municipal.



JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal

Por el rescate de nuestra cultura